

## CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI 9ZU) INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA 2019

Con fundamento en el artículo 7, segundo párrafo de la Ley Federal de Austeridad Republicana y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), es un Centro Público de Investigación, perteneciente al Sistema de Centros CONACYT y fue creado como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, por decreto presidencial de fecha 07 de marzo de 1984, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 del mismo mes y año; modificada en su naturaleza jurídica por decreto presidencial el día 04 de mayo de 1999, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 del mismo mes y año, constituyéndose como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal; y reestructurado por Decreto Presidencial de fecha 11 de agosto de 2000, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 del mismo mes y año; y reconocido como Centro Público de Investigación, atento a lo señalado en el Acuerdo expedido por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de fecha 30 de agosto de 2000, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de septiembre de 2000, quedando sectorizado en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante Decreto Presidencial del día 03 de abril de 2003, publicado en el Diario Oficial del día 14 de del mismo mes y año.

Que en función a lo anterior, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, reestructurado por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de octubre de 2006.

El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial presenta a continuación el Informe de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

### I. Ejercicio del gasto público:

En 2019 el presupuesto ejercido de CIDESI fue de \$531.02 mdp, cantidad inferior en un 19.78% con relación al presupuesto ejercido en el 2018.

#### Presupuesto Ejercido (millones de pesos)

Concepto	2018	2019	Variación	
			Absoluta	Relativa
<b>Total</b>	<b>636.06</b>	<b>531.02</b>	<b>-105.04</b>	<b>-19.78</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>595.24</b>	<b>488.57</b>	<b>-106.67</b>	<b>-21.83</b>
Servicios Personales	237.66	217.45	-20.21	-9.29
Materiales y Suministros	113.03	61.12	-51.91	-84.93
Servicios Generales	213.74	208.04	-5.70	-2.74

Subsidios y Transferencias	30.81	1.96	-28.85	-1,471.94
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>40.82</b>	<b>42.45</b>	<b>1.63</b>	<b>3.84</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	38.69	6.89	-31.80	-461.54
Obra Pública	2.13	35.56	33.43	94.01

#### Gasto Corriente:

El Gasto Corriente fue menor en un 21.83% respecto al ejercicio del gasto del año 2018. Su evolución por rubro de gasto se presente a continuación:

En Servicios personales el gasto en 2019 fue menor en un 9.29% en relación con el año 2018, aún y cuando se realizaron las siguientes acciones: actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos científico y tecnológico y el personal administrativo y de apoyo con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, conversión por promoción de plazas de personal científico y tecnológico; actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios para servidores públicos de mando con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, actualización del monto de la despensa para los servidores públicos de mando con vigencia a partir del 1 de enero de 2019; y actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios del 1 al 3% para las plazas de los que menos ganan con vigencia del 1 de enero de 2019.

Adicionalmente se aplicó una reducción salarial a las plazas de mando K11 y M21 con la aplicación de los nuevos tabuladores, se tuvo la reducción de 2 plazas de mando nivel N11, se eliminó el Seguro de Separación Individualizado del personal de mando, se canceló el seguro de gastos médicos para el personal de mando, administrativo y de apoyo, finalmente se aplicó la reducción de prestaciones al personal eventual, no contenidas en las Condiciones Generales de Trabajo.

En los rubros de materiales y suministros y servicios generales se obtuvo un ejercicio menor del 84.93% y 9.29% respectivamente en relación con el año previo, como resultado de aplicar las siguientes medidas:

Reducción por las medidas de austeridad establecidas en el memorándum del 3 de mayo de 2019, en los conceptos de materiales y útiles de oficina, viáticos nacionales para servidores públicos, pasajes aéreos nacionales para servidores públicos y subcontratación de servicios con terceros. Se canceló el servicios de teléfono celular para los servidores públicos del Centro.

#### Gasto de Inversión:

Tan solo tuvo un incremento del 3.84%, como resultado de la aplicación del presupuesto autorizado los rubros de bienes muebles e inmuebles y obra pública.

## **II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal:**

De conformidad con lo establecido en los Artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2019, al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de diciembre 2012 y 30 de enero del 2013 respectivamente, así como los Lineamientos para los que se establecen las medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicadas en el DOF el 22 de febrero 2016, los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2019 publicados el 27 de febrero 2019, el Memorándum del 3 de mayo 2019 emitido por el Titular del Ejecutivo Federal, y la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada el 19 de noviembre 2019, CIDESI implantó las siguientes medidas:

a) Servicios Personales:

Como resultado de la reducción de 2 plazas de mando medio N11, para dar cumplimiento al Memorándum del 3 de mayo de 2019 emitido por el Titular del Ejecutivo Federal, se realizaron los ajustes necesarios a efecto de dar continuidad con la operación en la Dirección de Administración. Es decir de las 10 plazas de personal de mando que se tenían autorizadas, se mantuvieron 8 distribuidas de la siguiente manera: Una plaza de mando superior para la Dirección General, cinco de mando medio para la Administración y 2 de mando medio para el Órgano Interno de Control.

Durante el ejercicio 2019 no se crearon plazas conforme a lo establecido en el artículo 13 del PEF 2019. Por lo que se refiere a incrementos salariales para el personal del Centro, se aplicó el incremento autorizado del 3.35% para el personal científico, tecnológico, administrativo y de apoyo, aumento que permitió mantener el poder adquisitivo respecto del año 2018.

b) Materiales y Suministros y Servicios Generales:

El proceso de compras contiene prácticas eficientes de administración de proyectos que permite controlar con un alto nivel de confianza el comportamiento del gasto, a través del ERP implantado en el Centro.

En relación con las diversas adquisiciones, en CIDESI se busca la máxima economía, eficiencia y funcionalidad. Se realiza el estudio de mercado que establece la Ley de Adquisiciones, actividad que permite identificar las mejores condiciones para el Centro en precio y calidad. Las excepciones de Ley de Adquisiciones al amparo del Art. 41, se busca que estén plenamente justificadas, éstas son revisadas en el Comité de Compras, con la participación del Órgano Interno de Control.

En CIDESI no se tienen gastos de difusión, de propaganda o publicidad oficial, de hecho para el ejercicio 2020 no se tienen aprobadas las partidas 36101 y 36201. En todo caso estos conceptos se sujetarán a las disposiciones que emita la SHCP.

En CIDESI no se compran vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las 4,343 UMAS, los vehículos que se han adquirido en el pasado son menores al monto indicado y son utilizados para la realización de trabajos de campo, para el traslado de personal y equipo. Ocasionalmente cuando los vehículos del Centro no son suficientes, se pueden arrendar vehículos con cargo al proyecto.

### **III. Impacto presupuestario de las medidas:**

Durante el ejercicio 2019 se obtuvieron los siguientes resultados: 59 artículos indizados, 6 capítulos de libros, 6 patentes solicitadas propiedad de CIDESI, 3 patentes otorgadas y 8 derechos de autor obtenidos, con 159 investigadores y personal científico y tecnológico. La meta de ingresos propios se superó, con un cumplimiento del 102.3%, al captar \$422.5 mdp de \$413.0 mdp programados.

Se realizaron 12 proyectos interinstitucionales, 42 proyectos de investigación, 153 actividades de divulgación dirigidas al público en general, 7,825 órdenes de servicio y 64 cursos de capacitación.

Como resultado de las medidas de austeridad adoptadas por el Centro para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley de Austeridad Republicana, se obtuvieron los siguientes ahorros en relación con el presupuesto programado en 2019:



PARTIDA	CONCEPTO	Prog. Dic. '19	Ejer. Dic. '19	Variación
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE</b>	<b>87,038.0</b>	<b>86,777.0</b>	<b>0%</b>
11301	Sueldos base	87,038.0	86,777.0	0%
<b>1200</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO</b>	<b>28,778.0</b>	<b>24,196.0</b>	<b>-16%</b>
12201	Sueldos base al personal eventual	28,778.0	24,196.0	-16%
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>46,125.0</b>	<b>42,110.0</b>	<b>-9%</b>
13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	13.0	-	-100%
13102	Acreditación por años de servicio	22,389.0	21,712.0	-3%
13201	Primas de vacaciones y dominical	6,611.0	5,724.0	-13%
13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	11,101.0	10,121.0	-9%
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias	1,668.0	313.0	-81%
13409	Compensación por adquisición de material didáctico	4,344.0	4,240.0	-2%
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>24,679.0</b>	<b>22,412.0</b>	<b>-9%</b>
14101	Aportaciones al ISSSTE	8,361.0	7,573.0	-9%
14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	2,750.0	2,412.0	-12%
14403	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	5,321.0	3,482.0	-35%
14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro	130.0	116.0	-11%
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	<b>15,689.0</b>	<b>21,709.0</b>	<b>38%</b>
15101	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	4,288.0	4,264.0	-1%
15301	Prestaciones de retiro	3,917.0	-	-100%
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>3,616.0</b>	<b>1,551.0</b>	<b>-57%</b>
21101	Materiales y útiles de oficina	1,695.0	1,142.0	-33%
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	175.0	150.0	-14%
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	339.0	-	-100%
21501	Material de apoyo informativo	927.0	-	-100%
21502	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	280.0	53.0	-81%
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>3,125.0</b>	<b>2,776.0</b>	<b>-11%</b>
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	3,115.0	2,764.0	-11%
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION</b>	<b>40,999.0</b>	<b>26,459.0</b>	<b>-35%</b>
24101	Productos minerales no metálicos	210.0	40.0	-81%
24501	Vidrio y productos de vidrio	77.0	16.0	-79%
24601	Material eléctrico y electrónico	28,384.0	17,272.0	-39%
24701	Artículos metálicos para la construcción	9,031.0	5,655.0	-37%
24801	Materiales complementarios	650.0	392.0	-40%
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>3,986.0</b>	<b>3,896.0</b>	<b>-2%</b>
25101	Productos químicos básicos	250.0	233.0	-7%
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	90.0	79.0	-13%
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	86.0	15.0	-83%
25901	Otros productos químicos	600.0	432.0	-28%
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>549.0</b>	<b>486.0</b>	<b>-11%</b>
27301	Artículos deportivos	65.0	2.0	-96%
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>39,446.0</b>	<b>19,372.0</b>	<b>-51%</b>
29101	Herramientas menores	3,964.0	3,174.0	-20%
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	21.0	-	-98%
29301	Refacc. y acces. menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	9.0	9.0	7%
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	1,142.0	986.0	-14%
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	450.0	84.0	-81%
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	32,758.0	14,070.0	-57%
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	600.0	479.0	-20%
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>11,408.0</b>	<b>9,982.0</b>	<b>-12%</b>
31401	Servicio telefónico convencional	356.0	289.0	-19%
31501	Servicio de telefonía celular	1,200.0	193.0	-84%
31601	Servicio de radiolocalización	10.0	-	-100%
31603	Servicio de Conducción de Señales	1,705.0	1,683.0	-1%
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>27,030.0</b>	<b>18,514.0</b>	<b>-32%</b>
32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	581.0	-	-100%
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	146.0	46.0	-68%
32701	Patentes, regalías y otros	22,849.0	14,793.0	-35%
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.</b>	<b>146,318.0</b>	<b>136,381.0</b>	<b>-7%</b>
33301	Servicios de informática	5,520.0	2,898.0	-47%
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	800.0	479.0	-40%
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	3,044.0	2,173.0	-29%
33601	Servicios relacionados con traducciones	400.0	35.0	-91%
33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	180.0	31.0	-83%
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	180.0	152.0	-16%
33801	Servicios de vigilancia	4,063.0	3,489.0	-14%
33901	Subcontratación de servicios con terceros	102,967.0	102,018.0	-1%
33903	Servicios integrales	28,673.0	24,576.0	-14%
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.</b>	<b>5,072.0</b>	<b>2,436.0</b>	<b>-52%</b>
34101	Servicios bancarios y financieros	799.0	107.0	-87%
34501	Seguros de bienes patrimoniales	3,088.0	1,833.0	-41%
34601	Almacenaje, embalaje y envase	35.0	-	-100%
34701	Fletes y maniobras	1,150.0	495.0	-57%
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.</b>	<b>19,958.0</b>	<b>16,535.0</b>	<b>-17%</b>
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	18.0	-	-100%
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	3,232.0	1,596.0	-51%
35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,900.0	1,250.0	-34%
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,070.0	1,239.0	16%
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	2,000.0	809.0	-60%
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	6,226.0	5,683.0	-9%
35901	Servicios de jardinería y fumigación	500.0	447.0	-11%
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>11,450.0</b>	<b>10,670.0</b>	<b>-7%</b>
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	267.0	24.0	-91%
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,100.0	622.0	-43%
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	340.0	244.0	-28%
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	25.0	20.0	-19%
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>920.0</b>	<b>484.0</b>	<b>-47%</b>
38201	Gastos de orden social	10.0	-	-100%
38301	Congresos y convenciones	380.0	270.0	-29%
38401	Exposiciones	530.0	214.0	-60%
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>8,798.0</b>	<b>8,381.0</b>	<b>-5%</b>
39202	Otros impuestos y derechos	2,250.0	2,054.0	-9%
39301	Impuestos y derechos de importación	2,750.0	2,792.0	2%
39801	Impuesto sobre nóminas	3,799.0	3,535.0	-7%
<b>4300</b>	<b>OTROS SUBSIDIOS</b>	<b>4,233.0</b>	<b>1,382.0</b>	<b>-67%</b>
43901	Subsidios para capacitación y becas	4,233.0	1,382.0	-67%

#### **IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros:**

Las medidas de austeridad establecidas, así como las acciones realizadas por CIDESI, contribuyen a que los recursos económicos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CIDESI continuará promoviendo la aplicación de medidas de austeridad y disciplina en el gasto público, en estricto cumplimiento del presupuesto aprobado al Centro por la Cámara de Diputados y en atención a la normatividad aplicable para el uso eficiente, eficaz, económico, transparente y honrado de los recursos públicos.

#### **V. Destino del ahorro obtenido:**

Las economías y ahorros obtenidos en las diferentes partidas de gasto que se obtuvieron en el ejercicio 2019, fueron aplicadas en los diferentes proyectos realizados por el Centro, en el logro de sus objetivos y metas. Es importante señalar que las reducciones aplicadas en cumplimiento del Memorandum del 3 de mayo de 2019 emitido por el Titular del Ejecutivo Federal ascendieron a \$47.9 mdp, no recibidos por CIDESI en este ejercicio.

#### **VI. Posiblea mejoras a las medidas de austeridad republicana:**

CIDESI continuará aplicando estrategias de reducción de gasto y la optimización de recursos, de una forma austera, responsable y consiente, en cumplimiento con la Ley Federal de Austeridad Republicana, administrando los recursos con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Santiago de Querétaro, Qro. a 12 de noviembre de 2020

Atentamente

M. en A. J.Jesús Páramo Barrios  
Director de Administración y Finanzas